



JUBILEO DE LA MISERICORDIA MISERICORDIOSOS COMO EL PADRE

PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN



Misioneros de la Misericordia



Los Misioneros de la Misericordia serán enviados por el Papa Francisco el Miércoles de Ceniza con una celebración en la Basílica de San Pedro. La figura de los Misioneros se describe en la bula *Misericordiae vultus*, n. 18. En particular, cabe subrayar que:

1.1 Características

Signo vivo de cómo el Padre acoge cuantos están en busca de su perdón. Artífices ante todos de un encuentro cargado de humanidad, fuente de liberación, rico de responsabilidad, para superar los obstáculos y retomar la vida nueva del Bautismo. Se dejarán conducir en su misión por las palabras del Apóstol: «Dios sometió a todos a la desobediencia, para tener misericordia de todos» (Rm 11,32). Predicadores convincentes de la misericordia. Anunciadores de la alegría del perdón. Confesores accesibles, amables, compasivos y atentos especialmente a las difíciles situaciones de las personas particulares.

1.2 Funciones

Los Misioneros serán invitados por los obispos diocesanos a acudir a sus respectivas diócesis, con el fin de animar las misiones populares o iniciativas específicas relacionadas con el Jubileo, haciendo especial referencia a la celebración del Sacramento de la Reconciliación. El Santo Padre, de hecho, les otorgará la autoridad para perdonar también los pecados reservados a la Sede Apostólica.

1.3 Carta del Obispo

Cada Misionero deberá tener una carta de presentación de su propio Ordinario diocesano o del Superior de la Provincia de pertenencia que acredite la idoneidad para llevar a cabo este ministerio.

Las candidaturas para hacerse Misionero de la Misericordia están cerradas.

Habiendo superado ampliamente el número esperado de Misioneros de la Misericordia— los cuales deberán llegar a Roma el próximo Miércoles de Ceniza con el fin de recibir el mandato especial del

Santo Padre para su misión de predicar y confesar – desde el pasado 25 de noviembre 2015 está cerrada la posibilidad de presentar nuevas candidaturas para este servicio.

El Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización agradece cordialmente a todos los sacerdotes que se han ofrecido para este servicio, así como a los que han de conservar este deseo en su corazón. A estos últimos va dirigido, en particular, el estímulo para actuar como testigos de la Misericordia en su propia misión cotidiana, en las parroquias, institutos y otras comunidades a las que prestan con amor su servicio.